



JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD

Medellín, veintiuno (21) de abril de dos mil veintitrés (2023)

PROCESO	VERBAL – IMPOSICIÓN DE SERVIDUMBRE PARA CONDUCCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA
DEMANDANTE	INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA S.A. ESP
DEMANDADOS	RODRIGO ALBERTO DAZA CARDENAS Y OTRA
RADICADO	05001 31 03 002 2023 00114 00
ASUNTO	INCORPORA Y PONE EN CONOCIMIENTO COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN CORRESPONDIENTE A ESTIMATIVO DE INDEMNIZACIÓN

Se incorpora y pone en conocimiento el comprobante del depósito judicial visible en archivo 06 del expediente, el cual fue allegado por la parte actora y da cuenta de la consignación correspondiente al valor del estimativo de la indemnización, lo cual se encuentra acorde con lo ordenado en el numeral 5° de la parte resolutive del auto admisorio de la demanda.

NOTIFÍQUESE

4.

**BEATRIZ ELENA GUTIÉRREZ CORREA
LA JUEZ**

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE MEDELLIN
Se notifica el presente auto por Estados Electrónicos Nro. <u>051</u>
Fijado hoy en la página de la rama judicial https://www.ramajudicial.gov.co/
Medellín <u>24 de abril de 2023</u>
YESSICA ANDREA LASSO PARRA SECRETARIA

Firmado Por:

Beatriz Elena Gutierrez Correa
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 002
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **d3ff63fe9dc8172e898efc34e02aa713de0c0a9c7e5e221e9ee13fb9a21e345e**

Documento generado en 21/04/2023 11:54:17 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>